



VIERNES 24 DE ENERO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXI - N° 18
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercio..... | Pag. 4 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 4 |

ASAMBLEAS

RIO CUARTO

"CLUB ATLETICO CORREOS Y
TELECOMUNICACIONES" RÍO CUARTO.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05/02/2020 a las 21 hs, en Sede Social – Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por los términos estatutarios.- 6º) Cuota Social.-

5 días - N° 247376 - \$ 1287,85 - 24/01/2020 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba convoca a Reunión Anual Ordinaria para el día 21 de Febrero de 2020 a las 10 hs. el primer llamado y a las 11 hs. el segundo llamado en la sede de la institución sito en calle Obispo Trejo 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asambleístas para que junto al Sr. Presidente, firmen el acta de la presente asamblea. b) Razones de la convocatoria fuera de término. c) Lectura y consideración de memoria, estados contables, y cuentas de recursos y gastos del ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2019. d) Incorporación de nuevos socios a la Fundación e) Designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización que reemplazarán a los que han concluido con su mandato.f) Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

3 días - N° 247982 - \$ 1240,17 - 24/01/2020 - BOE

LA ROCA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General ordinaria para el 29 día de enero de 2020 en el horario de las 19 hs en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Cabalen 7160, barrio Autódromo, Capital de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, balance, informe del auditor e informe de la comisión revisora de cuenta de los ejercicios finalizados el 31/12/2018 y 31/12/2019 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos. Renovación de Autoridades desde 01/01/2020 al 31/12/2021 3) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos.

1 día - N° 248003 - \$ 254,39 - 24/01/2020 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS-
ASOCIACIÓN CIVIL"

Convocase a los señores socios de "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 7 de Febrero de 2020 a las 9:00 hs. en primera convocatoria en el domicilio sede social sito en calle Rafael Bielsa 3577 Barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2.019 3) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 248089 - \$ 1943,40 - 27/01/2020 - BOE

LOS CONDORES

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LOS CÓNDORES

Por Acta N° 32 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de los Cóndores, de fecha 10/01/20, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de febrero de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avenida Centenario y Roque Saenz Peña de la localidad de Los Cóndores para tratar el siguiente orden del día: 1) Se da lectura al acta de Asamblea Ordinaria Anterior;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de marzo de 2019;4) Designación de tres miembros para que integren la mesa escrutadora; 5) Elección de autoridades de acuerdo al Estatuto Social6) Razones por la presentación tardía.

3 días - N° 248093 - \$ 1106,61 - 24/01/2020 - BOE

HELLO BRAND S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 06.01.2020, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Franco Martin BERARDO (D.N.I. 24.991.587) y Director Suplente: Gabriel Dario CURTINO (D.N.I. 22.560.510). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 248104 - \$ 161,11 - 24/01/2020 - BOE

VILLA MARIA

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA S.E.M

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2019 se resolvió modificar Artículo cuarto de los Estatutos sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: " CAPITAL SOCIAL: Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de pesos Un millón trescientos noventa y ocho mil ochenta (\$ 1.398.080,00) representados

por Ciento treinta y nueve mil ochocientos ocho acciones de un valor nominal de pesos diez (\$ 10,00) cada una, agrupadas en dos clases que se distinguirán con la característica de CLASE A y CLASE B. La CLASE A esta representada por sesenta mil acciones por un valor total de pesos seiscientos mil (\$ 600.000,00), son acciones nominativas, ordinarias y que otorgan el derecho de cinco votos por cada acción. Y la CLASE B, esta representada por setenta y nueve mil ochocientos ocho acciones, por un valor total de pesos setecientos noventa y ocho mil ochenta (\$ 798.080,00); son acciones ordinarias, al portador y que otorgan el derecho a un voto por cada acción y con reserva a lo dispuesto en el art 6º infine del presente estatuto?

1 día - N° 248107 - \$ 492,89 - 24/01/2020 - BOE

MONTECRISTO

LA CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTECRISTO - ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/01/2020, 18:30 hs. en la sede sita en ruta Nacional N° 19 Km 313 de la Ciudad de Monte Cristo, departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior. b) Cambio de domicilio de la Sede Social de la Institución, c) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 30 de Junio de 2.019, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, d) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de termino y e) Designación de 2 (Dos) socios para firmar el Acta.

3 días - N° 248119 - \$ 1023,93 - 24/01/2020 - BOE

VILLA MARIA

MERCADO DE ABASTO VILLA MARÍA S.E.M

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2019 en la que se designaron las autoridades que representan al sector privado en el Directorio y Sindicatura. Por Ordenanza Municipal 7485 de fecha 30/12/2019 en la que se designan a las autoridades del sector público en el directorio y Sindicatura. Procediéndose a la distribución de cargos en reunión de Directorio de fecha 02/01/2020, quedando de la siguiente manera: Presidente: Sr Antonio Hugo Garrido, DNI 8.578.8147, Vicepresidente: Dr Daniel Al-

berto Farías, DNI 21.405.740 , Secretario: Victor Hugo Fernandez, DNI 11.527.456. Vocales Titulares: Hernán Jorge Cerutti DNI 24.579.167, Sr Marcelo Javier Cané DNI 26.014.380, Sr Adolfo Lucio Russo, DNI 21.757.089 e Ing Agr. María Elena Díaz, DNI 11.979.335. Vocales Suplentes: Señores Pablo Daniel Fernandez, DNI 28.481.006, Dario Sergio Eandi, DNI 22.599.359, Luis Roberto Barreneche DNI 24.119.599 y Reinaldo Rueda DNI 27.953.317 (por el Sector Privado) y Cr Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264 y Pablo Montalvo DNI 32.026.165 (por el Sector Público) Sindicatos titulares: Dr Carlos Alberto Santa Cruz DNI 11.639.763 y Cr Lucas Martin Clemente DNI 29.940.270, por el sector privado y Cr Lucas Ivan Ateca DNI 28.626.506 por el sector público Sindicatos Suplentes: Ab. Hernan Andres Gorno DNI 24.369.608, Cr Lucas Luis Bonetto DNI 29.518.668, por el sector privado y Ab. Miguel Horacio Perez DNI 26.207.019 por el sector público.

1 día - N° 248155 - \$ 702,24 - 24/01/2020 - BOE

LA CUMBRE

ASOCIACIÓN CIVIL CRECIENDO EN LA CUMBRE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 7 de febrero del 2020 a las 19hs. en Rucznack 630, La Cumbre, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para presidir la Asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Fundamentación de la no renovación de cargos en tiempo y forma. 4) Ratificación y lectura del Acta 181. 5) Modificación transitoria con carácter de excepción del art.15 del Estatuto Social. 6) Elección de Comisión Directiva. 7) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 8) Motivos por presentación fuera de termino ejercicio 2017. 9) Lectura de las memorias correspondiente al ejercicio 2017. 10) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2017. 11) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2017. 12) Motivos de presentación fuera de término ejercicio 2018. 13) Lectura de las memorias correspondientes al ejercicio 2018. 14) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018. 15) Lectura y aprobación del balance del ejercicio 2018. 16) Cambio de Sede Social.

3 días - N° 248157 - \$ 2247,30 - 24/01/2020 - BOE

MENDIOLAZA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MENDIOLAZA

Sr. Asociado lo invitamos a la Asamblea Anual Ordinaria el Miércoles 05 de Febrero de 2020

a las 11:00hs, en calle 6 N°375 de Mendiolaza. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de no realización de la Asamblea Ordinaria en término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades. La Secretaría.-

3 días - N° 248162 - \$ 723,42 - 27/01/2020 - BOE

RIO CUARTO

CAMETA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 01 de Octubre de 2019, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: ESTEBAN VISSIO DNI N° 28.808.803; Vicepresidente: FEDERICO VISSIO DNI N° 30.709.727; Director Titular: EDUARDO JUAN SCOPPA DNI N° 22.843.947 y Directora Suplente: CLAUDINA VISSIO, DNI N° 26.291.493 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.14 del estatuto social. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - N° 248251 - \$ 222,06 - 24/01/2020 - BOE

JUSTINIANO POSSE

ALIMENTOS MAGROS S.A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, el día 7 de febrero de 2020 a las 14 y 15 horas – en primera y segunda convocatoria respectivamente – a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Reforma del Estatuto Social por cambio de domicilio legal, art. 1 del Estatuto Social. Autorización para efectuar las gestiones pertinentes en la IGJ. Justiniano Posse, 17 de enero 2020.

5 días - N° 248252 - \$ 2950 - 28/01/2020 - BOE

SAN FRANCISCO

TECNOMETAL SAN FRANCISCO S.A

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 07 de Mayo de 2019, se aprueba por unani-

midad elegir las autoridades del Directorio por el término de una año; PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR Raquel Teresa Garneró DNI 12.554.382, VICE PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR Omar Edgardo Spies DNI 13.003.007, DIRECTORES TITULARES; Nicolás Guillermo Spies DNI 28.565.378, Lucas Daniel Rubio DNI 32.099.175 y Débora Viviana Batmani DNI 26.483.396, DIRECTOR SUPLENTE Angelina Andrea Spies DNI 32.338.311. Se aprueba prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 248265 - \$ 205,63 - 24/01/2020 - BOE

POZO DEL MOLLE

VIATICAL S.A.

Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 9, de fecha 22/07/2019 se resolvió por unanimidad el punto 2) de la misma proceder con la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Hugo Alberto Trivisan D.N.I. N° 13.947.746; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Federico Alberto Trivisan D.N.I. N° 33.493.463 DIRECTOR TITULAR: Silvia Isabel Caffaro D.N.I. N° 14.032.217 y DIRECTOR SUPLENTE: Betiana del Valle Trivisan D.N.I. N° 31.169.215; todos domiciliados en calle Dean Funes N° 250 – Pozo del Molle – Cba.

1 día - N° 248273 - \$ 226,83 - 24/01/2020 - BOE

JAMES CRAIK

"CLUB DEPORTIVO CHAÑARES" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Por Acta N°513 de la Comisión Directiva, de fecha 21/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de enero de 2020, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por tratado de fuera de término el Ejercicio Contable N° 66.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°66, cerrado el 31 de julio de 2019.-

2 días - N° 248285 - \$ 505,60 - 27/01/2020 - BOE

QUILINO

QUILINO LAWN TENNIS CLUB

La Comisión Normalizadora de la entidad "QUILINO LAWN TENNIS CLUB" convoca a Asam-

blea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en Calle Leandro N. Alem N° 255, de la localidad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/03/2019 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades

3 días - N° 248310 - \$ 1388,40 - 27/01/2020 - BOE

MALAGUEÑO

CAUSANA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Causana S.A. para el día 17 de febrero de 2020 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", ubicado en Ruta 20, km 24,4 Malagueño, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1): Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. 2): Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los señores directores, determinación del número de Directores que integran el Directorio y elección de nuevos Directores. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 12 de Febrero de 2020 a las 18:00 hs. El Presidente.

5 días - N° 248324 - \$ 3120 - 29/01/2020 - BOE

MALAGUEÑO

SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

La Sociedad Rural de Córdoba convoca a Asamblea Anual Ordinaria 2020, el 7/2/2020, 19 hr en el predio ferial Av. Suecia s/n Malagueño. Para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura de acta de Comisión Directiva convocado a asamblea. b) Designación de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Pte y Sec acta de asamblea. c) Explicación de los motivos por los que el ejercicio cerrado al 31/12/2018 es tratado con posterioridad. d) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e Informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/18 y 31/12/2019. e) Elección de 12 miembros titulares y 6 suplentes de la Comisión Directiva, por finalización del mandato por el periodo de 2 ejercicios. f) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes por renuncia para la comisión

revisora de cuentas por 2 años. Fdo: Pte Pedro Salas. Vce Pte Victoria Moncada y Sec Silvina Castellano.

3 días - N° 248377 - \$ 2399,85 - 27/01/2020 - BOE

GREEN APPLE S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios N°1, de fecha 22/01/2020, se resolvió modificar la Sede Social y fijarla en Calle Tucumán N°26, Piso 7, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 248425 - \$ 300,15 - 24/01/2020 - BOE

CLUB SPORTIVO AMELIA

La Comisión Normalizadora del CLUB SPORTIVO AMELIA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Febrero de 2020, a las 18 horas, en la sede social sita en Bv. 25 de Mayo N° 140, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

8 días - N° 247837 - s/c - 24/01/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIO A NIÑOS CON DIFICULTAD A.Y.S.A.N.D,

La Comisión Directiva de la Asociación de Apoyo y Servicio a niños con dificultad A.Y.S.A.N.D, Tiene el agrado de convocar a Ud. A la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Enero del 2020 a las 19hs en la sede de la institución sitio en calle rio de la Plata 940, B° Mineetti 3ra sección, de la ciudad de la calera, a afín de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior 2) Razones del llamado a asamblea general ordinaria Fuera del término legal 3) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretaria, suscriban el acta de asamblea. 4) Consideración de la Memoria anual, Balance General, inventario, e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes al periodo 01/08/2018 al 31/07/2019. 5) Renovación de autoridades por finalización de mandatos: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 248267 - s/c - 24/01/2020 - BOE

**"LOS ABUELOS" ASOCIACION DE
JUBILADOS, RECREATIVA Y BIBLIOTECA
DE AGUA DE ORO**

La Comisión Directiva en Acta Nro.261 de fecha 20 de diciembre de 2019, convoca a Asamblea Ordinaria (Cuarto Intermedio) en nuestra sede social en calle Hipólito Yrigoyen 170, Agua de Oro, Dpto. Colón, Prov. de Córdoba, el día 14 de febrero 2020 para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que con Presidente y Secretaria firmen el acta de asamblea.2) Elección de Comisión Directiva, Órgano Fiscalizador y Junta Electoral.

3 días - N° 248333 - s/c - 27/01/2020 - BOE

COLONIA VALTELINA

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS COLONIA VALTELINA**

Asociación de Bomberos Voluntarios de COLONIA VALTELINA por Acta N° 130 de la Comisión Directiva de fecha 14 de Enero de 2020, convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 13 de Febrero de 2020 a las 20:00 horas, en las instalaciones propias de la Institución, sito en 9 de Julio 297, Colonia Valtelina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Síndico por el Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de Julio de 2019. 5) Elección de autoridades. Fdo: Roberto Oreste Mathieu -Presidente – María Rosa Colombino – Secretaria.

3 días - N° 248399 - s/c - 28/01/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTIN Y SARMIENTO, A LAS 21:30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, fuera de termino. 3. Lectura y consideración de la ME-

MORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96° EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de JULIO DE 2019. 4. Constitución de la Junta Electoral. 5. Elección por el termino de Dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos. 6. Elección por el termino de Dos Años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de su mandato. 7. Fijación de la Cuota Social. QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - N° 247570 - s/c - 24/01/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 Sr. MARCELO JUAN QUINTERO, DNI: 20.381.137, con domicilio en calle Cachi Yaco 22, de Barrio Residencial Santa Rosa de la Ciudad de Córdoba. Anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sra. LAURA EMILCE ALMEIRA, DNI: 32.504.445, con domicilio en calle Montecatini N° 689, de Barrio Colinas, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Destinado al rubro "AGENCIA DE JUEGOS", de la Lotería de La Provincia de Córdoba, ubicado en la calle Carcano N° 59 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Duarte Quiros N° 896, Piso 5 Of. "F", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 248203 - \$ 3222 - 27/01/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TEMPURA S.A.S.

Se hace saber que por Reunión de Socios N°2 de fecha 03/1/2020 de la sociedad denominada TEMPURA S.A.S. se decidió ratificar la Reunión de Socios N°1 de fecha 29/11/2019 y rectificar el punto segundo del Orden del Día de dicha reunión el que quedará redactado de la siguiente manera: "2) Ampliación del Objeto Social y en su caso modificación del Art. CUARTO del Instrumento Constitutivo. Toma la palabra la Sra. Administradora Titular y deja constancia de que por cuestiones administrativas y a los efectos de facilitar la organización de la sociedad es necesario ampliar el objeto de la sociedad a los fines de dotar a la empresa de un mayor número de actividades que pueda formalizar dentro de los límites legales del objeto social, la Ley de Apoyo al Capital Emprendedor, y la Ley General de Sociedades todo lo cual es aprobado por unani-

dad. Finalmente, se resuelve por unanimidad modificar el Artículo CUARTO del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) GASTRONÓMICA: a) La explotación de establecimientos dedicados a los rubros bar, heladería, confitería y restaurante y locales gastronómicos en general. Compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de bebidas con o sin alcohol y artículos de carácter gastronómico. b) Elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y fabricación por cuenta propia o de terceros de productos y especialidades de confitería, pastelería, sándwiches, y demás productos alimenticios comercializables en el ámbito de la explotación relacionada, tanto a nivel minorista como mayorista. c) importación, exportación, comercialización, alquiler y fabricación de toda maquinaria, elemento, insumo o producto relacionado con el ramo de la alimentación o gastronomía, ofrecidos en locales propios y/o alquilados, reparto y entrega a domicilios privados (delivery). d) Dispondrá asimismo de servicio de lunch, catering, tanto para reuniones, eventos, fiestas, públicas y/o privadas. e) Productora, promotora y/o representante, puesta en escena de espectáculos públicos y/o privados, obras de teatro, recitales, muestras de arte, espectáculos de café concert, espectáculos circenses, espectáculos coreográficos, shows y actos artísticos. f) Productora, coproductora, promotora y/o representante de eventos o programas televisivos, culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, cinematográficos y discográficos. g) Representación, mandato de artistas, cantantes, bailarines, músicos, actores, imitadores. h) Explotación de todo tipo de publicidad y propaganda en el ámbito televisivo, gráfico, mural, cinematográfico, impresos, cartelería y todo otro método usual e idóneo a tal fin. i) Compraventa de espacios publicitarios en cualquier medio de comunicación. j) Podrá asimismo alquilar, comprar, enajenar, edificar, permutar salas teatrales, cinematográficas, de espectáculos públicos. II) COMERCIALES – INDUSTRIALES: a) Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios de todo tipo y espacios verdes, desinfección, desratización desinfección y fumigación, seguridad y vigilancia, lavado de ropa y afines, gastronómicos, carga y descarga de materiales, insumos y materias primas. b) Compra, venta, representación comercial, agencia, mandato, distribución, consignación, alquiler, importación, exportación, armado, prepa-

ración y reparación de automóviles, camiones, montacargas, motos y rodados, autoelevadores, nuevos y usados. c) La importación y exportación de todo producto o insumo, relacionado con la industria automovilística y su comercialización. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra, transferencia de fondos de comercio, franquicias y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Asimismo, se rectifica lo publicado en el Edicto N° 244400 de fecha 12/12/2019, en lo referente al DNI del Sr. GUILLERMO EDUARDO GALLARDO, debiendo decir "D.N.I. 29.608.772."

1 día - N° 248294 - \$ 2425,27 - 24/01/2020 - BOE

HOBOKEN S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Con fecha 19/11/2019, en publicación N° 239608, se omitió publicar que por acta de reunión de socios de fecha 11/07/2018 se resolvió la modificación del ARTICULO 5° del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO – Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de los Gerentes: FEDERICO GUILLERMO MEZZA, DNI N° 30.839.443 que tendrá el cargo de Gerente General, EMILIANO FRANCISCO MEZZA, DNI N° 28.904.590 que tendrá el cargo de Vice Gerente, y GIANNINA MARIA MEZZA PÉREZ, DNI N° 38.813.826. Los Gerentes tienen mandato por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por voluntad de los socios, la que también fijará su remuneración. La Gerencia se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el Gerente general o el Vice Gerente y sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate el gerente General tendrá doble voto. La citación será por medio fehaciente. Las resoluciones serán asentadas en el libro de actas que suscribirá el Gerente General conjuntamente con los demás

integrantes de la Gerencia. La representación legal de la sociedad será ejercida por el gerente general y en su ausencia por el Vice Gerente. El uso de la firma social estará a cargo del Gerente General. La Gerencia será competente y funcionará con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro del país; operar con todos los bancos e instituciones financieras o crediticias, públicas o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, transar o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querellas; cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la Sociedad sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen. Presente los señores FEDERICO GUILLERMO MEZZA, DNI 30.839.443, EMILIANO FRANCISCO MEZZA, DNI 28.904.590 y GIANNINA MARÍA MEZZA PÉREZ, DNI 38.813.826, aceptan el cargo y declaran que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la ley 19.550, fijando domicilio especial a estos efectos en Obispo Oro N° 156, Planta Baja, barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba." JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 1º INSTANCIA Y 13º NOMINACION (CONCURSO Y SOCIEDADES N° 1) DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- of. 11/12/2019

1 día - N° 247653 - \$ 1500,95 - 24/01/2020 - BOE

MARCOS JUAREZ

EDICTO FUSIÓN POR ABSORCIÓN

LA REDENCIÓN S.A. – SOFRO S.A. – EL TATI S.A. Fusión por absorción entre LA REDENCIÓN S.A. (sociedad absorbente), SOFRO S.A. (sociedad absorbida) y EL TATI S.A. (sociedad absorbida) – Aumento de Capital – Modificación de Estatuto Social – Compromiso previo de fusión - Disolución sin liquidación de SOFRO S.A. y EL TATI S.A. A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre LA REDENCIÓN S.A., SOFRO S.A. y EL TATI S.A., resuelta por sus respectivas

asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fecha 01/01/2020. La Fecha de Reorganización es el 1 de enero de 2020. A partir de dicha fecha y hasta la inscripción definitiva de la Fusión ante la Inspección de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio, cualquier operación que EL TATI y/o SOFRO debieran y/o pudieran llevar a cabo, incluyendo pero sin limitarse a la realización de cualquier pago y/o cobro, será considerada como realizada por cuenta y orden de LA REDENCIÓN, quien asume como propias todas y cada una de las mencionadas operaciones, aún en aquellos actos en los que fuera conveniente, necesario y/o requerido por la ley que EL TATI y/o SOFRO actúen bajo su propio nombre. A) LA REDENCIÓN S.A. con sede social en Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 14/09/2009, bajo la Matrícula 9258 – A, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$1.611.820.436 y \$1.354.296.544 respectivamente. B) SOFRO S.A. Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 23/10/2000, bajo la Matrícula 1773 – A –, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$462.566.592 y \$421.465.710 respectivamente. C) EL TATI S.A. Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 20/04/2001, bajo la Matrícula 3683 – A –, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$218.608.632 y \$155.041.035 respectivamente. D) SOFRO S.A. y EL TATI S.A. se disuelven sin liquidarse y transfieren su patrimonio a LA REDENCIÓN S.A., conforme lo resuelto en sus respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 01/01/2020. E) LA REDENCIÓN S.A. aumenta su capital social de la suma de \$122.000 a la suma de \$171.580 conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020. F) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el día 20/12/2019 y aprobado por las respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 01/01/2020 de LA REDENCIÓN S.A., SOFRO S.A. y EL TATI S.A. G) De acuerdo al nuevo estado de situación patrimonial especial de fusión consolidado de LA REDENCIÓN S.A. al 30/09/2019, la valuación de sus activos asciende a \$2.124.977.626 y la valuación de su pasivo asciende a \$1.762.797.713. H) Notificación de oposiciones en el domicilio de Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Atte. Sr. Marcos Rodríguez. Valeria Cons-

tanza Pollini Inaudi, firmante autorizada por LA REDENCIÓN S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020; por SOFRO S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020; por EL TATI S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020.

3 días - Nº 247999 - \$ 5415,51 - 24/01/2020 - BOE

CORONEL MOLDES

PROVADIA S. A.

ESCISION ART. 88, APARTADO II, LEY 19550

PROVADIA S.A. (escidente), CUIT 30-66308540-5, con sede social en calle Dante Alighieri Nº 74, de la localidad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba; inscripta bajo la Matrícula Nº 5819-A, Resolución Nº 1061/2006-B, del Ministerio de Justicia, Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio, de la provincia de Córdoba, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 días del mes de Noviembre del año 2019, unánimemente se aprobó sin disolverse la escisión de parte de su Patrimonio Neto, para constituir una nueva sociedad, en los términos del Art. 88º, apartado II, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. De acuerdo al Balance Especial de Escisión, practicado al 31 de agosto de 2019, y aprobado por la mencionada Asamblea surge: activo, pasivo y capital social previos a la escisión ascienden respectivamente a \$44.453.657,20, \$119.657,20 y \$44.334.000, representado por cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro (44.334) acciones clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00), con derecho a cinco (5) votos, cada una. El activo, pasivo y capital social, después de practicada la escisión ascienden respectivamente a \$28.342.053,66, \$119.053,66 y \$28.223.000,00), representado por veintiocho mil doscientas veintitrés (28.223) acciones, clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00), con derecho a cinco (5) votos cada una, que se suscriben de la siguiente manera: a) Señor Gustavo Víctor Lovera, Documento Nacional de Identidad Nº 13.548.531, veintitrés mil novecientos ochenta y nueve (23.989) acciones, que representan un Capital Social de Pesos veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil (\$ 23.989.000,00), y b) Señor Santiago Lovera, Documento Nacional de Identidad Nº 31.402.916, cuatro mil doscientos treinta y cuatro (4.234) acciones, que representan un Capital Social de Pesos cuatro millones doscientos treinta y cuatro

mil (\$ 4.234.000,00). Simultáneamente se constituye una Sociedad por acciones simplificada (Prevista en la Ley Nº 27.349), denominada "RESERVA S.A.S."(escisionaria), con sede social en calle Ruta Provincial Nº 30, Km 1,5, manzana 0, lote 74, barrio Country San Esteban, localidad y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, con un activo, pasivo y capital social de \$16.111.603,54, \$ 603,54 y \$16.111.000,00, respectivamente, representado por dieciséis mil ciento once (16.111) acciones, clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00) con derecho a cinco (5) votos cada una, que son suscriptas íntegramente por la señora Graciela Susana Lovera, Documento Nacional de Identidad Nº 13.078.899.

3 días - Nº 248091 - \$ 3974,97 - 24/01/2020 - BOE

DAGO AUTOMOTORES SAS

REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO- CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 30/08/2019 se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo 4º, el que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organi-

zación y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra y Venta de bienes muebles, en especial compra y venta de rodados en general, y en particular automotores y motocicletas, repuestos, accesorios, y neumáticos para los mismos. 17) Explotación de talleres mecánicos para rodados en general, y en particular automotores y motocicletas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Asimismo, se decidió cambiar la sede social fijando la misma en calle San Juan Nº 292 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 248187 - \$ 2070,17 - 24/01/2020 - BOE

TODOMONTE. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2018 de la sociedad denominada

"TODOMONTE S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: MARIO FÉLIX ACOSTA, D.N.I. N° 17.207.605; VICEPRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR GUSTAVO FABIÁN ACOSTA D.N.I. 21.979.914 Y DIRECTORA SUPLENTE: CLELIA MARÍA VALLA DE ACOSTA D.N.I. 4.110.973 .Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Rivadavia Nro. 967 de la localidad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 248198 - \$ 232,66 - 24/01/2020 - BOE

FELIX ACOSTA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2019 de la sociedad denominada "FELIX ACOSTA S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: GUSTAVO FABIÁN ACOSTA D.N.I. 21.979.914; VICEPRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: MARIO FÉLIX ACOSTA, D.N.I. N° 17.207.605 Y DIRECTORA SUPLENTE: CLELIA MARÍA VALLA DE ACOSTA D.N.I. 4.110.973 .Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Rivadavia Nro. 967 de la localidad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 248212 - \$ 236,37 - 24/01/2020 - BOE

SAN FRANCISCO

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Por Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2019 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase A y E – Presidente: José Luis Frusso, D.N.I. N° 13.044.066; (ii) Director Titular por la Clase A y E – Vicepresidente: Gustavo Jorge Piscitello, D.N.I. N° 25.752.568; (iii) Director Titular por la Clase B, C y/o D: Néstor Hugo Pagliano, D.N.I. N° 11.067.509; (iv) Director Suplente por la Clase A y E: Eduardo Andrés Canello, D.N.I. N° 22.953.556; y (v) Director Suplente por la Clase B, C y/o D: Daniel Eduardo Capello, D.N.I. N° 12.219.598; todos por término estatutario; y (b) Nombrar síndicos titulares y suplentes, de acuerdo al siguiente detalle: (a) (i) Síndico Titular por la Clase A y E: Javier Alejandro Ramón De Franceschi, D.N.I. N° 16.150.670, contador público, Matrícula Consejo Profesional de

Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-08562-0; (ii) Síndico Titular por la Clase A y E: Mario Ortega, D.N.I. N° 28.104.707, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-462; (iii) Síndico Titular por la Clase B, C y D: Heraldo Uber Ruffino, D.N.I. N° 11.899.790, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-4468-5; (iv) Síndico Suplente por la Clase A y E: Ricardo Miguel Carioni, D.N.I. N° 14.828.292, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-244; (v) Síndico Suplente por la Clase A y E: Gerardo Andrés Pintucci, D.N.I. N° 24.522.499, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-13473-5; y (vi) Síndico Suplente por la Clase B, C y D: Marcelo Moreno, D.N.I. N° 17.597.079, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-15559-4; todos por término estatutario.

1 día - N° 248261 - \$ 974,66 - 24/01/2020 - BOE

AGROSERVICE RUTA 24 S.A.S.

RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO.

Por acta de asamblea unánime extraordinaria de fecha 19 de Diciembre de 2019 se decidió la RATIFICACIÓN del Acta de Asamblea de fecha de 31 de julio de 2019, referente a: 1) Aprobación de la Renuncia de CAROLINA ANDREA SAN MIGUEL D. N. I. N° 34.771.111 administradora, representante legal y uso de la firma social y administradora de relaciones en AFIP. 2) Se resolvió unánimemente designar a MÓNICA ADRIANA ALONSO D. N. I. N° 16.655.150 a los fines de cubrir los cargos vacantes de representante legal y uso de la firma social y administradora de relaciones en AFIP. El cual modifica el art. 7 y 8 del instrumento constitutivo 3) Se estableció que el ejercicio social cierra el día 31 de mayo de cada año, el cual modifica el art. 11 del instrumento constitutivo.

1 día - N° 248266 - \$ 345,55 - 24/01/2020 - BOE

RIO CUARTO

ORGANIZACIÓN RÍO CUARTO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES- REFORMA DE CONTRATO

Por acta de reunión de socios N° 24 del 20/12/19 se resolvió 1) aprobar la cesión de cuotas so-

ciales realizada por instrumento privado de fecha 17/12/2019 por el cual Franco Valentín Negro DNI 39.968.078 cedió el total de su participación social, esto es 100 cuotas sociales representativas de un total de \$ 10.000,00 y del 10% del capital social a favor de: María Claudia Isern DNI 25.471.412, Silvia Alejandra Isern DNI 21.864.294 y a Patricia Beatriz Isern DNI 24.521.185, la cantidad de 33 cuotas sociales representativas de \$3.300 y del 3,30% del capital social cada una y a favor de Nicolás Paniago DNI 40.503.537 la cantidad de 1 cuota social representativa de \$100 y el 1% del capital social y modificar la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada: "CUARTA: El capital social ascenderá a la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera María Claudia Isern DNI N° 25.471.412 suscribe trescientas treinta y tres (333) cuotas por un valor total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000,00.-) que representan el 33% del capital social; Silvia Alejandra Isern DNI N° 21.864.294 suscribe trescientas treinta y tres (333) cuotas por un valor total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000,00.-) que representan el 33% del capital social; Patricia Beatriz Isern DNI N° 24.521.185 suscribe trescientas treinta y tres (333) cuotas por un valor total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000,00.-) que representan el 33% del capital social y Nicolás Paniago DNI N° 40.503.537 suscribe una (1) cuota por un valor total de pesos cien (\$100,00.-) que representa el 1% del capital social. El capital suscrito se encuentra totalmente integrado." 2) Designar a María Claudia Isern DNI N 25.471.412 como gerente, quedando la gerencia conformada por las Sras: María Claudia Isern, Silvia Alejandra Isern y Patricia Beatriz Isern. En consecuencia se reforma la cláusula quinta del contrato social, quedando redactada: "QUINTA: La Dirección y Administración de la sociedad está cargo de las socias-gerentes María Claudia Isern DNI N° 25.471.412, Silvia Alejandra Isern DNI N° 21.864.294 y Patricia Beatriz Isern DNI N° 24.521.185 quienes actuarán en forma indistinta, obligando a la sociedad con su sola firma y desempeñaran sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. También podrán ser designados por reunión de socios otros gerentes, socios o no, cuya resolución se deberá adoptar por mayoría del capital social. Los gerentes tendrán los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que establece la Ley 19.550 para los directores de las sociedades anónimas. En garantía de sus funciones, el/los gerente/s designado/s deberán depositar en la

sociedad la suma de pesos que se fije en la reunión de socios en la cual el/los gerente/s son designados, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos Dos Mil (\$ 2.000). El/los Gerente/s, tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los cuales el C.C.C.N. requiere facultades expresas, conforme al art. 375 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. En consecuencia podrán realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directamente con el objeto de la sociedad. Le/s queda prohibido comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito en provecho de sus intereses individuales, en garantía a favor de terceros o en actos extraños al objeto social." 3) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 20 años más a contar desde el día 01/01/2020 y reformar la cláusula segunda del contrato social: "SEGUNDA: El termino de duración de la Sociedad se establece en veinte (20) años contados a partir del 01 de enero de 2020. Dicho plazo podrá ser modificado por acuerdo unánime de socios"

1 día - N° 248288 - \$ 2024,59 - 24/01/2020 - BOE

ELECTROINGENIERIA 2008 S.A.

EDICTO AMPLIATORIO.

Por la presente se amplían las publicaciones N° 11123 del 18/05/11, 9604 del 6/6/11, 16177 del 12/7/11, y 207639 del 10/5/19, informándose respecto de la Sociedad ELECTROINGENIERIA 2008 S.A., de la siguiente manera: Mediante constitución de fecha 29/2/2008, Junta General de accionistas del 16/12/2008, Junta general de accionistas del 28/11/2011, y Junta General de Accionistas del 8/2/2018: SOCIOS: 1) Electroingeniería S.A., CUIT N°: 30-57296801-0, inscripta en el RP de la provincia de Córdoba, bajo Matrícula N°: A72. OBJETO SOCIAL: a) La prestación de servicios en materia de ingeniería y desarrollo tecnológico, y en especial la prestación de servicios de gestión, apoyo y asistencia técnica a la dirección de grandes obras de infraestructura – como carreteras, ferrocarriles, abastecimiento de aguas, obras marítimas y portuarias, etc.- aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, instalaciones eléctricas, - de cogeneración, autogeneración, centrales hidráulicas, térmicas, nucleares, etc.- proyectos de seguridad y control de instalaciones, obras y construcciones de semejantes características. b) La promoción, asesoramiento, auditoría, consultoría, investigación y estudios de servicios de ingeniería, técnicos, financieros, informáticos, industriales, y de mercados, y en especial los relacionados con la tecnología de inspección, mantenimiento, segu-

ridad y control de calidad de productos y equipos aplicada a obras, construcciones e instalaciones con las características relacionadas con el apartado anterior. c) La promoción, creación, organización, administración, gestión, representación y participación en empresas industriales, comerciales o de servicios, así como la participación en concursos y subastas que tengan por objeto algunas de las actividades señaladas en los apartados anteriores. d) La adquisición, registro, introducción, posesión, cesión, uso, explotación o disponibilidad de Derechos de Propiedad Industrial, propios o de terceros bajo régimen de derechos a su favor, nacionales o extranjeros, sin perjuicio de beneficiarse, en su caso con las aplicaciones prácticas de las tecnologías generadas en cualquiera de estos derechos y manifestaciones de la propiedad industrial. e) La representación, administración, gestión o apoyo a la gestión y dirección y la realización de servicios a favor de Compañías eléctricas extranjeras que operen en el territorio nacional, ya sea en la actividad propia o peculiar de las mismas, como en la realización de actividades y servicios comprendidos en los apartados anteriores. Estas actividades también podrán ser desarrolladas, de modo indirecto, mediante la participación en sociedades con análogo objeto. Cuando para realizar alguna de las actividades integrantes del objeto social fuera precisa la obtención de licencia o autorización administrativa especial, la Sociedad no podrá iniciar su desarrollo hasta que aquella haya sido concedida. Si para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social fuere preciso estar en posesión de algún título o nombramiento oficial, acreditación académica, o colegiación profesional, sólo podrá ser realizada aquella por cuenta de la Sociedad, como actividad social, por quien tenga la titulación u ostente la colegiación legalmente requerida. PLAZO: Su duración será indefinida. CAPITAL SOCIAL: SESENTA Y UN MIL EUROS (61.000 EUROS), representado por SEIS MIL CIEN (6100) acciones nominativas de DIEZ EUROS (10 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1/6100, ambos inclusive. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA: el Gobierno y la Administración de la Sociedad corresponde a la Junta General de Accionistas y al órgano de Administración. Corresponderá a un Administrador único, dos, tres, o cuatro administradores solidarios o a dos administradores mancomunados, a elección de la Junta General, utilizando, en todo caso, la denominación de la Sociedad. Los administradores desempeñarán el cargo durante el plazo de seis años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de

igual duración máxima. Administradores solidarios: Carlos Fernando Bergoglio, Pasaporte N°: 21627461-N y Ricardo Moroni Casella, Pasaporte N°: YA5474907. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre.

1 día - N° 248291 - \$ 2175,11 - 24/01/2020 - BOE

OPERCER SAS

Por reunión de socios Autoconvocada unánime n° 10 de fecha 20/12/2019 se resolvió aumentar el capital social a \$1.000.000 (pesos un millón) y modificar el art. 5° del Instrumento Constitutivo el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos un Millón (\$1.000.000,00), representado por mil (1.000) acciones, de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 248302 - \$ 210,40 - 24/01/2020 - BOE

ONCATIVO

FIDUCIARIA SAN SEVERINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) GUSTAVO ANDRES MARTINO, D.N.I. N°25692945, CUIT/CUIL N° 20256929458, nacido el día 27/03/1977, estado civil CASADO, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Nicaragua 1257, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N°23726437, CUIT/CUIL N° 20237264372, nacido el día 27/12/1973, estado civil CASADO, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 1165, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) MARIA VIRGINIA GASPARI, D.N.I. N°31142838, CUIT/CUIL N° 27311428387, nacido el día 08/09/1984, estado civil SOLTERA, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciada, con domicilio real Ruta Provincia 29 sn Km 1 1, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FIDUCIARIA SAN SEVERINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Nicaragua 1257, de la ciudad de

Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$33750) representado por 300 acciones de valor nominal pesos ciento doce con cincuenta céntimos (\$112,50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ANDRES MARTINO, suscribe la cantidad de 100 acciones; 2) DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones; 3) MARIA VIRGINIA GASPARINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de 1) GUSTAVO ANDRES MARTINO, D.N.I. N°25692945 y de 2) MARIA VIRGINIA GASPARINI, D.N.I. N°31142838 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N°23726437 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ANDRES MARTINO, D.N.I. N°25692945. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 248306 - \$ 3078,23 - 24/01/2020 - BOE

HELACOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 32, de fecha 20.09.2017, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente a Oscar Lucas Santiago, D.N.I. N° 7.980.131; Director Titular a Lucas Santiago, D.N.I. N° 22.565.146; Director Titular a Sebastián Oscar Santiago, D.N.I. N° 23.825.912; Director Suplente a María Celeste Santiago. D.N.I. N° 27.657.014; Director Suplente Gonzalo Esteban Santiago D.N.I. N° 32.280.653 y Director Suplente Mauro Sebastián Londero D.N.I. N° 25.921.747, por un mandato de tres ejercicios. Asimismo, se resolvió elegir a los siguientes Síndicos: Sindicato Titular Gladys Rosa Marengo D.N.I. N° 4.972.278 y Sindico Suplente Jorge V. Berardo, D.N.I. N° 8.633.370.

1 día - N° 248317 - \$ 292,02 - 24/01/2020 - BOE

"GRUPO INVERSOR PUBLICITARIO S.A."

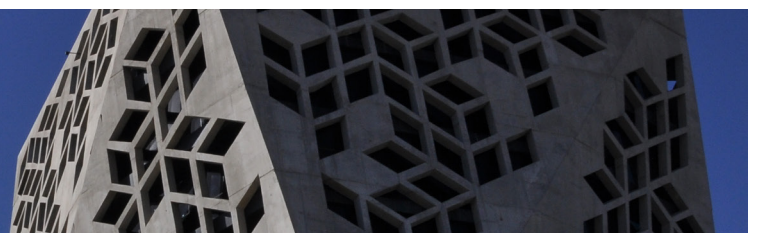
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/01/2020, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, reeligiendo como Director Titular Presidente, Señor Martín Humberto DAGUM, D.N.I. N° 23.823.192 y Directora Suplente, Señora Silvina María DAGUM, D.N.I. N° 22.795.417, fijando ambos domicilio especial en calle Tristán Malbrán 4240, Piso 1, Of. 1, B° Cerro de las Rosas de esta Ciudad.- Se dispuso prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 248322 - \$ 362 - 24/01/2020 - BOE

RECUPERAR SALUD S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 18 de febrero de 2020 a las 16 horas y en segunda convocatoria -únicamente para la Asamblea Ordinaria para el caso de no obtenerse quórum en la primera,



para la misma fecha, una hora después-, en la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, en el domicilio sito en calle Av. San Martín 2639 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc.1 de la LGS y aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 Y 2018 respectivamente.4) Destino del resultado del ejercicio.5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado.6) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.7) Aumento del Capital Social en un quintuplo conforme lo establece el Estatuto Social, llevando de esa manera a un total del Capital Social de Pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000). 8) Autorización para la inscripción. Nota: "La asamblea se realiza en la sede social." Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art.238 de la LGS, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación.-

5 días - N° 248323 - \$ 6197 - 29/01/2020 - BOE

VANESIN S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de Marzo de 2019, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades de "VANESIN S.A.": El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: El Sr. Horacio Fabián BUSSO, DNI 20.080.591, con Domicilio en Juan Bach N° 1000, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: El Sr. David Emanuel DRUETTA DNI 33.067.009, Domiciliado en calle Chile N° 2036, Isla Verde, Provincia de Córdoba. Los designados miembros del Directorio aceptan los cargos para los que fueron elegidos manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Sede Social de calle San Lorenzo 47 primer piso, oficina seis de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en

ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 248363 - \$ 822,60 - 24/01/2020 - BOE

CONTEXTUS 360 S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nro 2 de fecha 21 de Agosto de 2019, se designaron las autoridades que componen el Directorio de CONTEXTUS 360 S.A, por el término estatutario de tres (3) ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Diego Lucio Enrique Fernandez D.N.I. 24.015.030, Director Titular Vicepresidente: Sr. Fabio Rodrigo Farchetto, DNI 25.196.518, Director Titular a Gonzalo Sebastian Fernandez DNI 26.744.249, y Directora Suplente Laura Cecilia Posada DNI 25.758.348, todos ellos aceptan los mandatos y expresan que no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Ayacucho 330 3er piso, Torre B, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 248382 - \$ 564,30 - 24/01/2020 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)